


CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DEL CURSO 2016/2017

- Los exámenes de septiembre se realizarán en modalidad de convocatoria extraordinaria **desde el día 1 hasta el 7 de septiembre de 2017.**
- Esta convocatoria pertenece al curso 2016-2017.
- Al tratarse de una convocatoria extraordinaria es necesario cumplir una serie de condiciones:
 1. El plazo para solicitar para solicitar la concurrencia a la convocatoria de septiembre a través de SIGMA comprenderá los días **13 de 14 de julio de 2017.**
 2. Podrá solicitarse la convocatoria extraordinaria de septiembre **para un máximo de tres asignaturas.**
 3. Para poder incluir una asignatura en la solicitud será necesario haber hecho uso de al menos una de las convocatorias ordinarias durante el curso (con ciertas excepciones establecidas para estudiantes de intercambio).
 4. Por el solo hecho de solicitar la concurrencia al examen de septiembre **se consumirá una convocatoria,** aunque finalmente el estudiante no se presente al examen.
 5. Se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria de septiembre, incluso habiendo consumido las dos convocatorias ordinarias disponibles en el mismo curso académico.
 6. En esta convocatoria **no existirá segundo llamamiento** por ninguna causa.
 7. Los Centros publicarán el calendario de exámenes de septiembre **entre el 15 y el 25 de julio.** A la vista del calendario, y sólo en caso de coincidencia, los estudiantes dispondrán de un plazo de 2 días para modificar su solicitud. Plazo de modificación de solicitudes: 26 y 27 de julio de 2017.
 8. Tras la finalización de la convocatoria de septiembre se abrirá un periodo de regularización de matrícula para los estudiantes que hayan superado alguna asignatura en esta convocatoria.

En este [vídeo](#) puedes consultar un resumen de las condiciones de las convocatoria.

En los siguientes enlaces están disponibles los documentos oficiales correspondientes:

- Condiciones de la convocatoria de septiembre (Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2016, BOUCO ref. 2016/00468) 
- Plazos convocatoria de septiembre (Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2016, BOUCO ref. 2016/00469) 